

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017

## INE

### INE ANALIZA REFORMAS AL ESTATUTO DE LOS GALILEOS

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE) analizará hoy la procedencia legal de las reformas al Estatuto de la Iniciativa Galileos, tribu del PRD, en su carácter de agrupación política nacional, cambios que van encaminados a permitir a su dirigencia la suscripción de acuerdos de participación electoral con partidos y coaliciones, así como mecanismos para definir candidaturas. A mediados de abril, la agrupación consiguió su registro ante el INE, pero éste le ordenó realizar modificaciones para incluir duración de los cargos de dirigentes nacionales y mecanismo de integración, duración y toma de decisiones de su Comisión de Honor y Justicia, pero los Galileos acordaron modificaciones adicionales con vistas a regular su participación electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, CARINA GARCÍA)

### POSPONEN FIRMA DE COALICIÓN MORENA-PT-PES

La firma del convenio de coalición Morena-PT-PES que estaba agendada hoy fue pospuesta, sin fecha definida, ya que se están resolviendo algunos pendientes de los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE). En un aviso, el área de prensa del PT indicó: “Queremos informarles que la firma de convenio de coalición Morena-PT-PES se pospone, en virtud de que se están resolviendo puntualmente lineamientos que dicta el Instituto Nacional Electoral, una vez que esto quede resuelto se llevará a cabo dicha firma, de lo cual se les informará con antelación para que nos acompañen”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, MISAEL ZAVALA)

### DINERO Y POLÍTICA/ CIRO MURAYAMA

Todas las democracias contemporáneas se enfrentan a un desafío permanente que surge de la tensión entre dinero y política. Partidos y candidatos requieren recursos para mantener sus estructuras, desplegar sus campañas electorales y ser competitivos y, a la vez, en las sociedades de mercado el dinero se encuentra distribuido de forma asimétrica y concentrado en algunos grupos, de tal suerte que el ejercicio democrático —que implica la igualdad entre electores y el mismo valor a cada voto— puede verse afectado por el desigual acceso a los recursos. Así, la política necesita del dinero, pero éste puede poner en riesgo a la democracia. Por eso las naciones han avanzado en distintos modelos de regulación del financiamiento a la política. Hay países que ponen énfasis en la equidad, con frecuencia las democracias europeas, donde no hay compraventa de publicidad electoral en radio y televisión, como también es el caso de México, y donde además de financiamiento público se fijan límites al gasto y se prohíben los donativos de empresas mercantiles. [...] México se acerca a las campañas que desembocarán el 1 de julio de 2018 en la elección más grande de la historia. Un tema que gravitará sobre el proceso va a ser el de la equidad y las condiciones de la competencia electoral. Por ello el INE convocó a expertos nacionales e internacionales al seminario Política y Dinero: Democracia vs Corrupción, a celebrarse el 5 y 6 de diciembre en su sede y que se transmitirá por Internet. Solo debatiendo con apertura y reconociendo los problemas de la democracia, es como podemos aspirar a preservarla y mejorarla. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, CIRO MURAYAMA)

### DINEROS, POLÍTICA Y EQUIDAD/ MARCO ANTONIO BAÑOS

En las democracias del mundo hay preocupaciones diversas sobre uso e influencia del dinero en las elecciones, muchas ponen acento en la necesidad de evitar que recursos empleados en campañas políticas deriven en zonas de

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017

opacidad en cuanto a su origen y destino, que el apoyo financiero privado o incluso público implique intercambio de favores o compromisos indebidos que en lugar de relacionarse con cumplir ofertas de gobierno al electorado, tomen forma de promesas para retribuir con beneficios a quien aportó grandes capitales o literalmente invirtió en una candidatura. La pertinencia de esquemas de financiamiento público preponderante para partidos y candidaturas no significa defender el exceso de recursos, sino reconocer que es imperativo contar con una base equitativa de oportunidades para competir de forma efectiva por el voto, en un entorno plural y con una considerable desigualdad entre franjas importantes de la sociedad. [...] Los dineros en la política deben ser transparentes, discutirse con respecto a si son muchos o pocos en los presupuestos públicos partidistas (sin duda podrían ser mucho menores), pero sobre todo, en cuanto a los diques estratégicos que deben prevalecer durante elecciones para detectar, detener y castigar modalidades en las que se involucren recursos económicos ilegales de empresas o gobiernos, cuando incluso se pretenda comprar o coaccionar voluntades con apoyos en efectivo o especie de cara a las urnas. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 54, MARCO ANTONIO BAÑOS)

## **VEN DIFÍCIL EL PANORAMA PARA LOS INDEPENDIENTES/ FRANCISCO ABUNDIS**

En la elección de 2018 participarán por primera vez en México candidatas y candidatos independientes a la presidencia de la República. Este tema ha cobrado relevancia después de que diferentes actores políticos manifestaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su intención para competir por esta vía. De acuerdo con el Instituto, en la elección en curso se registraron 287 aspirantes para contender por los diferentes cargos: Presidencia, diputaciones federales y senadurías. El mayor número de registros de aspirantes independientes es para diputaciones federales, con 184 personas, de las cuales —al corte de 29 de octubre de 2017— se encontraban activas 172. En el caso de las senadurías, se registraron 55 aspirantes y 53 están activos. En cuanto a la presidencia de la República, se registraron 48 aspirantes y de estos 39 se encuentran recabando apoyo ciudadano. [...] Es importante mencionar que la mitad de los entrevistados a escala nacional (47%) considera que en la elección de 2018 un candidato o candidata independiente tiene pocas posibilidades de ganar la presidencia de la República. 32% dijo que un independiente no tendría ninguna posibilidad de ganar y únicamente 9% cree que aquella persona que no es postulada por un partido político tiene muchas posibilidades de resultar electa como presidente o presidenta de la República. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, FRANCISCO ABUNDIS)

## **SALA SUPERIOR**

### **EL PROCESO ELECTORAL DE 2018 SERÁ EL PARTEAGUAS PARA SABER SI EL MODELO NACIONAL DE ELECCIONES ES EL QUE NOS VA A LLEVAR POR EL RUMBO DEMOCRÁTICO: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que las elecciones de 2018 serán, sin duda alguna, el parteaguas para saber si el modelo nacional de elecciones es el que “nos va a llevar por el rumbo democrático o si hay que plantear las preguntas que estructuralmente le den el giro que se busque al largo plazo”. Al participar en la presentación del libro Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral Mexicano. Perspectiva federal y local, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2017, sostuvo que esta obra “es muy oportuna, dado que ha iniciado el Proceso Electoral 2017-2018 y el próximo año serán las elecciones más grandes de toda la historia, más de tres mil 400 cargos públicos, unas elecciones complejas, seguramente muy competitivas y con mucha discusión y debate público”. Rodríguez Mondragón indicó que toda democracia requiere de condiciones y de actitudes democráticas y en el libro se pueden ver “los cimientos de nuestro sistema democrático entre muchos otros; la organización

**LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017**

electoral y sus resultados, así como la justicia electoral”. El director general de Integralia Consultores y coordinador de la obra, Luis Carlos Ugalde Ramírez, dijo que las últimas dos reformas en materia electoral estuvieron en contextos que no permitieron discernir con cuidado qué se buscaba y cuáles eran los mejores instrumentos regulatorios para hacerlo, de tal forma que 2019 es el primer momento para repensar esta situación. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, NOTIMEX)

## **VAN SEIS EN LA LUCHA PARA SUCEDER A BARRALES**

A sólo seis días para la renovación de la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ninguno de los perredistas que buscan sustituir a Alejandra Barrales se baja de la contienda interna y las corrientes buscan armar bloques con más votos al Consejo Nacional del sábado 9 de diciembre. La próxima presidencia encabezará los acuerdos de la elección federal y sólo estará en funciones un año. La definición para renovar la presidencia del partido se tomó luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al sol azteca el cambio de dirigencia, a fin de obedecer a los Estatutos internos del partido, ya que el periodo que corría era de tres años y venció a principios de octubre. Sin embargo, el Consejo Nacional había ratificado, por un acuerdo, que Barrales se quedaran en funciones por un año más para encabezar el proceso electoral 2017-2018. En una resolución de la semana pasada, los magistrados de la Sala Superior del TEPJF reiteraron a Barrales que debe dejar la dirigencia del partido, ya que incurría en una ilegalidad al ocupar los cargos de presidenta del partido y senadora. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 21, MISAEL ZAVALA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, ELENA MICHEL)

## **DELIMITAN SPOTS A PRECANDIDATOS**

En medio de los intentos de algunos partidos por incluir a sus precandidatos presidenciales únicos en promocionales de radio y televisión asignados por el Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera Claudia Zavala aclaró que, si no hay competencia interna, un precandidato no puede protagonizarlos. Durante el registro de José Antonio Meade como precandidato presidencial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) difundió en sus pantallas dos anuncios de 40 segundos que mostraban la imagen del extitular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público prácticamente camuflada entre las palabras “lucha, trabaja, crece”. Hasta ahora, los anuncios no han sido programados en el portal de pautas del INE. Consultada al respecto, la consejera electoral recordó que, durante la precampaña electoral que comienza el 14 de diciembre, los partidos conservan el derecho a difundir anuncios con mensajes genéricos. Sin embargo, por criterio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los promocionales en este periodo no deben centrarse en un precandidato único. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 8, NAYELI CORTÉS)

## **LEGISLADORES AUGURAN TRIUNFO DE MEADE**

Los 56 senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunciaron su respaldo absoluto a José Antonio Meade como precandidato presidencial y anticiparon que en 2018 ganará la presidencia de la República. Por medio de un comunicado de prensa, Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los senadores priistas, dijo que Meade cuenta con el respaldo de los legisladores, quienes están dispuestos a trabajar a su lado, a lo largo y ancho de la República, porque con él van a ganar el futuro. En las próximas semanas diversos senadores del tricolor solicitarán licencia para competir por gubernaturas, diputaciones federales, presidencias municipales y diputaciones estatales, por lo que harán recorridos por sus zonas electorales y, en la dinámica de trabajo priista,

**LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017**

esos candidatos cierran filas con el discurso y las giras del precandidato presidencial. Los senadores que se quedaran en el Poder Legislativo irán a sus estados a promocionar el voto por su partido, como lo han hecho en otras ocasiones, pero ahora con una limitante del Poder Judicial de la Federación, que fijó que los días hábiles no pueden ser utilizados por los legisladores para asistir a campañas, aunque en el Senado no sea día de sesión del Pleno. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **CONSEJEROS REVISARÁN FALLOS DEL TEPJF PARA NUEVA FISCALIZACIÓN**

La promesa de beneficios mediante plásticos bancarios, por ejemplo, las llamadas “tarjetas rosas”, los gastos del día de la jornada electoral —principalmente a representantes de casilla— así como el sistema de prorratio de erogaciones, serán analizados por la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de trazar nuevos mecanismos con miras a la elección de 2018. Así lo informó, en entrevista, la consejera electoral, Pamela San Martín, quien señaló además que los resolutivos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) serán analizados para generar transparencia en los recursos de campañas. “Habremos de hacer un análisis en la Comisión de Fiscalización a fin de proponer al Consejo General un mecanismo para fiscalizar estos recursos y garantizar que todos los recursos que emplean los partidos puedan ser fiscalizados y sean contabilizados para efectos de la transparencia que debe tener todo gasto que tenga un partido o contendiente; esto por el interés de rendir cuentas y transparentar por ser entes de interés público”, refirió la consejera. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 5, JULIO PÉREZ DE LEÓN)

## **DESPLÉGADO/ CONVOCATORIA A LA MEDALLA MARÍA CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO 2018**

El Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —representado por la magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso— en su XIX Sesión Ordinaria, acordó establecer la “Medalla María Cristina Salmorán de Tamayo” al mérito judicial femenino. La medalla se otorgará anualmente a una juzgadora mexicana cuya trayectoria destaque por su esfuerzo, constancia, dedicación y aportaciones al mejoramiento del acceso a la justicia. Se convoca a los órganos de impartición de justicia, a las asociaciones y organizaciones a nivel nacional que agrupan a juezas, jueces, magistradas y magistrados estatales y federales, así como a las barras y colegios de abogadas y abogados nacionales, a que postulen candidatas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 45, SCJN)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **SHEINBAUM PRESUME LOGROS Y PIDE LICENCIA**

Con un “todos los ciclos se cumplen y se abren nuevos”, Claudia Sheinbaum hizo oficial su solicitud de licencia definitiva a partir de este martes como delegada en Tlalpan para contender por candidatura de Morena al Gobierno de la Ciudad de México. En su segundo y último informe de actividades al frente de Tlalpan, la morenista cuestionó que la cúpula de los partidos que gobiernan la capital y el país perdieron el rumbo, privilegiando a un grupo frente al derecho de millones de mexicanos. “Como científica, ciudadana y activista estoy comprometida con la Ciudad y país. Me une con millones de mexicanos y mexicanas el deseo de una vida más justa y próspera para

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017

todos y todas. La esperanza es lo que nos mueve, pero somos de los que no sólo soñamos, somos de los que nos comprometemos con millones de mexicanos para hacer realidad esta esperanza”, garantizó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

## NUEVO LEÓN

### EL “BRONCO” ALCANZA 70% DE APOYOS

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco” gobernador de Nuevo León, acumula firmas que equivalen a 70% de los apoyos necesarios para obtener el registro como candidato independiente a la presidencia de la República, al llegar a 600 mil. En segundo lugar se ubica Margarita Zavala, con 35% de firmas, lo que significa poco más de 300 mil firmas. En el tercer sitio, con 19%, está el senador Armando Ríos Piter, y con 9% María de Jesús Patricio, “Marichuy”, la representante indígena. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, AURORA ZEPEDA)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### MEADE RECIBE CONSTANCIA DE PRECANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PRI

José Antonio Meade recibió su constancia como precandidato oficial del PRI a la presidencia de la República, en un acto masivo en que prometió un combate frontal a la corrupción, no permitir un solo peso al margen de la ley y ningún privilegio. En la sede del partido, el exsecretario de Hacienda y Crédito Público, el primer no militante que se perfila a convertirse en el candidato del tricolor, se comprometió a conducirse con la misma rectitud con la que ha formado a su familia. Aunque la Comisión Nacional de Procesos Internos le entregó la constancia de precandidato, se prevé que recorra el país para reunirse con la militancia en espera de avalar su candidatura el 18 de febrero de 2018 en Convención de Delegados. Por otra parte, Meade se reunió a puerta cerrada con 13 gobernadores del bloque PRI-PVEM. En su cuenta de Twitter, Meade detalló que les propuso alcanzar juntos los anhelos de la sociedad mexicana, porque con ella, dijo, se van a elaborar las mejores propuestas. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ARIADNA GARCÍA Y ALBERTO MORALES; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, FERNANDO DAMIÁN; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 8-9, ANDRÉS BECERRIL)

### CONVENIO DE COALICIÓN DEL FRENTE CIUDADANO, A 80% DE AVANCE

El Comité Ejecutivo del Frente Ciudadano por México (PAN-PRD-MC) hasta ahora ha logrado avanzar 80% en el convenio de coalición que presentará ante el Instituto Nacional Electoral, antes del 14 de diciembre. Integrantes de la agrupación política precisaron que el convenio de coalición es exclusivamente para el tema federal, es decir, para el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República. Por lo que el tema estatal y municipal se irá revisando de acuerdo con el calendario de los institutos electorales locales. Sobre el método de selección de candidatos, añadieron que continúan analizando el idóneo y que genere el mayor consenso. En tanto, la formación de alianzas no le alcanzaría a Morena ni al PRI para ganar la elección por la presidencia de la República, pero sí al Frente Ciudadano por México, según una proyección de resultados elaborada por el PRD. De acuerdo con el Plan Nacional Electoral 2017-2018, del sol azteca, el Frente ganaría la elección del 1 de julio con cerca de 19 millones de votos. Por su parte, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, afirmó que trabaja por el Frente y descartó sumarse a Morena en 2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, SUZZETE ALCÁNTARA Y MISAEL ZAVALA; REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA SALAZAR; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, ILICH VALDEZ)

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017

## HAY 16 FORMAS DE IR EN COALICIÓN EN 2018

Luego de la reforma político-electoral de 2014, las coaliciones totales pueden lograrse con cuatro opciones, las parciales con seis combinaciones y las flexibles con seis uniones más. Anteriormente las coaliciones sólo consideraban porcentajes de candidatos en las que la coalición total involucraba 100% de las candidaturas, incluida la presidencial; la parcial, 50% de las candidaturas a cargos de elección federal, y la flexible, 25 por ciento. Estas combinaciones para coaligarse se darán por primera vez desde la reforma de 2014, luego de que la coalición PRI-PVEM en 2012 generó dificultades para la fiscalización de los recursos, lograr los prorrateos de gasto y la repartición de tiempos en radio y televisión. En cuanto al tema de fiscalización, será en la siguiente semana cuando se inicien las mesas de trabajo para determinar criterios contables que impidan irregularidades como la “facturación doble”, que en 2012 le significó una multa de 62 millones de pesos al PRI y de 19 millones al PVEM. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, AURORA ZEPEDA)

## PAN VA CONTRA VIOLENCIA POLÍTICA A MUJERES

En el marco del proceso electoral 2018, el PAN instaló la Comisión de Atención a la Violencia Política contra la Mujeres militantes o simpatizantes, con la intención de sancionar a quien las violente. La comisión será presidida por la titular de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, la senadora Marcela Torres Peimbert, y se regirá de acuerdo con el Protocolo de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres Militantes de Acción Nacional. El órgano partidista tiene la obligación de atender las denuncias presentadas por conductas que puedan ser consideradas violentas, a fin de indagar, integrar un expediente y presentar un dictamen correspondiente al Comité Ejecutivo Nacional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, SUZZETE ALCÁNTARA)

## DESATA POLÉMICA SUPUESTA AMNISTÍA DE LÓPEZ OBRADOR

Líderes políticos reprobaron la propuesta de Andrés Manuel López Obrador de dar amnistía a líderes del narcotráfico y a victimarios. “El planteamiento de López Obrador de perdonar a los narcotraficantes es otra más de sus locuras”, afirmó el líder de PAN, Ricardo Anaya, en un video publicado en sus redes. La dirigencia del PRD dijo que el tabasqueño demuestra desconocimiento de la realidad de México y desprecio por sus leyes. José Antonio Meade, precandidato del PRI, también criticó la propuesta. “Estamos del lado de las víctimas, no de los victimarios. Tenemos que anteponer la paz al conflicto y consolidar una cultura de respeto a la ley. El que siembra odio cosecha soledad”, aseveró. (REFORMA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ISABELLA GONZÁLEZ)

## SEÑALAN FOCOS ROJOS EN ELECCIÓN DE 2018

Siete de las nueve entidades donde habrá elecciones estatales el próximo año —además de la federal— enfrentan complicadas condiciones de seguridad, señala un informe del Observatorio Nacional Ciudadano. La organización advirtió que los estados que cambiarán gubernatura y tienen un reto importante en esa materia son Tabasco, Morelos, Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Puebla y Veracruz, mientras que Chiapas y Yucatán no tienen mayores problemas. Tabasco, por ejemplo, ocupó la tasa más alta de robo con violencia y robo a transeúnte durante octubre, fue el segundo lugar nacional en tasa de homicidios culposos y el cuarto en secuestro y robo de vehículos. El informe destaca que, en octubre, la Ciudad de México tuvo la segunda tasa más alta de robo a negocio, la tercera de robo a transeúnte y la cuarta en robo con violencia. Además, la tasa de homicidio doloso fue 8.4% más alta que la del promedio nacional. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA)

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017

## PREOCUPA EL USO DE PROGRAMAS POR VOTOS

La mitad de la población en el país vive en pobreza, lamentó la Arquidiócesis Primada de México y señaló que al iniciar el proceso electoral 2017-2018, es esta ciudadanía la más vulnerable de que se usen programas de desarrollo social para inducir su voto. “Aún no se conoce el resultado de investigaciones relacionadas con funcionarios denunciados por el presunto uso electoral de recursos contra la pobreza en las pasadas elecciones. Es evidente que ante las irregularidades, la sospecha ciudadana surge cuando una secretaría ocupada de este tema se use a modo de caja chica del clientelismo para el impulso velado de cualquier candidatura a cargos de elección popular”, señaló en el editorial del semanario Desde la Fe. Indicó que a pesar de que hace 25 años se creó la Secretaría de Desarrollo Social para combatir la pobreza, las políticas no han alcanzado la meta. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 24, PERLA MIRANDA)

## CEESP PIDE PROPUESTAS REALES A CANDIDATOS

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) pidió a los candidatos a puestos políticos presentar propuestas claras, creíbles y concretas, y “no sólo un puñado de metas populistas” que no se cumplirán. Los economistas del organismo opinaron que a pesar de que instituciones internacionales como la OCDE y el FMI corrigieron al alza sus perspectivas de crecimiento de México para 2017, es evidente que se tiene un entorno frágil para el cierre del año, lo que requiere la creación de un plan de gobierno que contemple acciones que lleven al país a ser más seguro, productivo y competitivo. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 3, IVETTE SALDAÑA)

## BANXICO, AL MARGEN DE ELECCIÓN DE 2018: DÍAZ DE LEÓN

De cara a 2018, el Banco de México (Banxico) actuará al margen de los ciclos políticos y no se distraerá de su principal tarea y de hacer valer su autonomía, afirmó su titular, Alejandro Díaz de León. En entrevista para El Universal, aseguró que las decisiones del banco central serán un factor de estabilidad y certidumbre, siempre bajo el mandato constitucional de mantener una inflación baja. Dijo que uno de los aciertos de Banxico es tener un horizonte y un mandato de largo plazo que no está sujeto a los ciclos políticos, por lo que se garantiza la continuidad de su objetivo gane quien gane las elecciones de 2018. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, 4-5, LEONOR FLORES Y ALBERTO VERDUSCO; LA JORNADA, PORTADA Y ECONOMÍA, P. 1, 22-23, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR)

## SEGURIDAD A PERIODISTAS, EXIGE LA CIDH A MÉXICO

Al menos 39 medios de prensa escrita, televisoras y radiodifusoras de México conformarán un grupo de trabajo para delinear acciones de corto, mediano y largos plazos, a favor de los periodistas y para evitar ataques, toda vez que, coincidieron, el sistema de justicia del país se ha visto rebasado ante la violencia contra la prensa. En un posicionamiento firmado también por El Universal, los medios de comunicación apuestan a desarrollar una estrategia conjunta para incidir de manera eficaz en la prevención de agresiones a periodistas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA Y PEDRO VILLA Y CAÑA)

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017

## **ATORAN EL GASTO EN OBRA PÚBLICA**

La meta del gobierno federal de cerrar el año con un balance positivo en sus finanzas le está pasando la factura a la obra pública. De enero a octubre de 2017, el gasto de inversión física para construir, conservar o adquirir bienes de capital para la obra pública cayó 24.6%, a 479 mil 65 millones de pesos, el mayor descenso de los últimos 22 años, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este retroceso comenzó su tendencia negativa en 2015 al caer 9.5% real y, posteriormente, en 2016 bajó otro 11.7% en el mismo periodo de 10 meses de cada año. Además del recorte presupuestal para la inversión física, empresarios denunciaron que las obras en infraestructura pública se están atorando por mayores requisitos de Hacienda para liberar fondos comprometidos. (REFORMA, PORTADA Y NEGOCIOS, P. 1 Y 12, MOISÉS RAMÍREZ Y BELÉN RODRÍGUEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA/ PLEITO CALLEJERO ENTRE CHUCHOS Y ADN**

Desde hace unos días y luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolviera que Alejandra Barrales debe dejar la presidencia del PRD, ha comenzado una pelea callejera entre las tribus Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional por ver quién se queda con la dirigencia del partido. Nos comentan que Nueva Izquierda, de “los Chuchos” Ortega y Zambrano, busca a toda costa presidir el partido para evitar que su contraparte, ADN, rompa con el Frente Ciudadano por México y acabe con todo el acuerdo electoral rumbo a 2018. Las corrientes amarillas se están jugando el todo por el todo para los comicios presidenciales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

### **ANTENA/ TRIBUNAL ELECTORAL: MÁS VALE UN FRENO A TIEMPO/ JAVIER OROZCO**

El Tribunal Electoral, a través de la Sala Regional Especializada, acaba de sentar un precedente relevante: dejó en claro cómo deben utilizar los spots los partidos políticos, para que no se aparten del fin por el cual gozan de los tiempos oficiales, especialmente ahora que del 14 de diciembre al 1 de julio de 2018 se difundirán más de 59 millones de spots. De esa manera, la instancia judicial coincide con la precisión del INE, que otorgó medidas cautelares contra los spots del PAN, que hizo una cesión de anuncios a un tercero, además de la inclusión de marcas comerciales (dos bancos para recibir donativos y un centro comercial), lo que desvirtúa la naturaleza de la prerrogativa a la que tienen derecho los partidos políticos: los tiempos oficiales. De lo anterior se entiende que los tiempos de los que gozan gratuitamente los partidos no deben contener marcas comerciales o convertirse en anuncios publicitarios, tarea que solo les corresponde a los concesionarios comerciales. Tan es así que la resolución de la Sala Especializada es muy clara al citar en su sentencia las finalidades y directivas que deben tener los promocionales de los partidos políticos: presentar y sujetarse a los principios, valores e ideología política que postulan; difundir, por medio de sus candidatos, sus acciones basadas en sus documentos básicos. (MILENIO DIARIO, NEGOCIOS, P. 34, JAVIER OROZCO)

### **CON TODO RESPETO/ SEMANA DE DEFINICIÓN DEL FRENTE/ GEORGINA MORETT**

Ya con dos precandidatos muy claros a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador y José Antonio Meade, el Frente Ciudadano por México se debate internamente y sólo tiene esta semana para llegar a acuerdos, que por cierto se ven cada vez más difíciles de concretar. Si bien la fecha límite para registrar ante el INE el convenio de

**LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2017**

coalición es el próximo 14 de diciembre, ese tiempo es aún más corto para las negociaciones entre el PAN, PRD y MC. Y todo porque el Tribunal Electoral ordenó a Alejandra Barrales apartarse del cargo de presidenta del PRD a más tardar el próximo 9 de diciembre, para evitar la duplicidad de funciones con su escaño en el Senado. Y la mayor dificultad en este momento es que las negociaciones han estado muy cerradas entre los tres dirigentes partidistas, por lo cual si quieren concretar acuerdos tendrán que lograrlos y registrarlos ante del 9 de diciembre. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 61, GEORGINA MORETT)

## **PRIMER CUADRO/ EL RETO DE LOS PRÓXIMOS DIEZ DÍAS/ ESPERANZA BARAJAS**

El tiempo se le vino encima a los políticos de la capital, el temblor del 19 de septiembre cambió los planes de muchos y estas dos semanas son determinantes para sacar el mayor número de acuerdos antes de que dejen el cargo y alistarse para el que viene. Para quienes aspiran a la jefatura de Gobierno deben dejar el cargo antes del 14 de diciembre y participar en la precampaña de sus respectivos partidos políticos, así lo establece el calendario del Instituto Nacional Electoral. En Morena, Claudia Sheinbaum ha enviado al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, el oficio donde notifica su intención de pedir licencia, para dedicarse de lleno a la contienda por la Ciudad de México a partir del 5 de diciembre. El mejor escenario para dar ese arranque fue su segundo Informe de Gobierno de este domingo, donde todos los neomorenistas hicieron evidente su presencia. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dio como plazo el 9 de diciembre a Alejandra Barrales para dejar el cargo de presidenta del PRD, porque no puede mantener esa responsabilidad siendo senadora. Por el momento es la puntera en las preferencias electorales dentro de su partido y del Frente Ciudadano por México, así que los tiempos para lanzarse a la precampaña están muy cerca de la fecha que marcó el órgano jurisdiccional. (EL HERALDO DE MÉXICO, CIUDAD, P. 17, ESPERANZA BARAJAS)